

° ***Deuda pública municipal crece 93.6 por ciento en última década.***

° ***Tijuana, Guadalajara y Monterrey, de los más endeudados.***

CIUDAD DE MÉXICO (Notimex), 8 de julio de 2018.- En los últimos 10 años, la deuda pública de los municipios se ha incrementado en **93.6 por ciento** a tasa real, al alcanzar los *51 mil 111.5 millones de pesos* al primer trimestre de 2018, lo que se traduce en una tasa de crecimiento media anual de 6.8 por ciento, informó el **Centro de Estudios de las Finanzas Públicas** (CEFP).

Detalló que en la última década, el saldo de la deuda pública municipal registró un **aumento de 33 mil 845.9 millones de pesos** respecto a los 17 mil 265.6 millones de pesos en el primer trimestre de 2008.

No obstante, el importante crecimiento de la deuda municipal, el saldo de la misma como porcentaje del total de las obligaciones financieras inscritas en el Registro Público Único, se ha mantenido relativamente constante a lo largo de los últimos 10 años, al oscilar entre 9.3 y 8.8 por ciento para el primer trimestre de 2008 y el mismo periodo de 2018.

El órgano de apoyo al trabajo legislativo de la Cámara de Diputados apuntó que el saldo de las obligaciones financieras de los municipios por tipo de acreedor se distribuye como sigue: **24 mil 471.5 millones de pesos** (47.9 por ciento) provienen de la **banca múltiple**.

Además, **22 mil 943.2 millones de pesos** (44.9 por ciento) de la **banca de desarrollo**; **mil 422.5 millones de pesos** (2.8 por ciento) de **emisiones bursátiles**; y **dos mil 274.4 millones de pesos** (4.4 por ciento) se originan en otros conceptos como **fideicomisos**.

Los **municipios más endeudados** y cuya deuda supera los mil millones de pesos al primer trimestre de 2018 son Tijuana, Baja California; Guadalajara, Jalisco; Monterrey, Nuevo León; Hermosillo, Sonora; León, Guanajuato; Benito Juárez, Quintana Roo; Mexicali, Baja California; y Zapopan, Jalisco.

**En términos per cápita**, es decir, la deuda total entre la población, los municipios con mayor endeudamiento, por arriba de los dos mil pesos, son Cozumel, Quintana Roo (cuatro mil 327.7 pesos por persona); Agua Prieta, Sonora (tres mil 353.0 pesos), y Solidaridad, Quintana Roo (tres mil 123.3 pesos).

Asimismo, Puerto Peñasco, Sonora (tres mil 026.0 pesos); Nogales, Sonora (dos mil 192.1 pesos); Guaymas, Sonora (dos mil 137.5 pesos); Hermosillo, Sonora (dos mil 058.0 pesos) y Playas de Rosarito, Baja California (dos mil 018.3 pesos), refirió el CEFP.

En un reporte, indicó que entre los municipios con la más alta relación deuda/ingresos se encuentran Agua Prieta, Sonora; Tonalá, Jalisco; Cozumel, Quintana Roo; San Nicolás de los Garza, Nuevo León; y Othón P. Blanco, Quintana Roo, con proporciones mayores a 50.0 por ciento.

VP/Economía/JSC